



LA LEY

QUITO, MARZO 12 DE 1903.

¿Y EL BUSILLIS?

In die... en el día; busillis... busillis... pues el busillis, señor, no sé qué será.

Esta clásica traducción de la frase in diebus illis, dada por un quidam notariado in illis diebus, fue el origen de nuestro pícaro busillis, según que lo afirman los que las cortan en el aire en eso del hablar político.

Y hoy es, y el Redactor de la hoja semi oficial de Palacio, abogado in extremis del contrato Durini, nos señala todavía con que no sabe en qué e-tá el busillis; y eso, que "ha terciado en el debate después que el Municipio hubo resuelto la concesión del plazo."

¡Salvado el negocio Durini gracias á la gentil intromisión del abogado abogado [pues la concesión] que terció denodado (vuelta) en la defensa del negocio Durini al día siguiente de estar absolutamente ganado—decimos el pleito—sin conocer siquiera de vista al Sr. Durini? ¡Cosas tenedes el Cid!..

No conoce ni de vista á Durini... ¿Y qué? ¡Acaso no es público y notorio que no tiene esta Sr.—

dizque por causa de la fiebre amarilla—ni para consignar la exigua cantidad que, como garantía, se le exigió... in diebus illis? ¡No conoce á D. Leonidas Plaza, librero enriquecido secundum quid ó sea sub conditione, de la I. Municipalidad de Quito? Capaz es el flamante defensor de Durini de jurar que no conoce al que le paga sueldo, mes por mes, para que eche á perder la hoja semi-oficial.

Peró oigamos al mismo defensor del contrato: "... un contrato celebrado previa licitación (?) y que contiene una rebaja de diez mil libras esterlinas (!!), comparándolo con el monto (entiendes, Fabio?) de las propuestas similares presentadas en ese entonces á la Ilustre Municipalidad, cuyos miembros agotaron toda clase de razonamientos para inducir á los otros proponentes á la rebaja concedida por el Sr. Francisco Durini."

En ese entonces tiraron por la ventana; más aún, nos regañaron—zhabráse visto malegracidos?—DIEZ MIL LIBRAS ESTERLINAS, una sobre otra. In diebus illis...

In die... en el día, la maldita fiebre amarilla les pone en el caso si decimos de retractarse, ya que no pueden consignar quinientos cóndores! ¡la ridícula garantía que seamos. In diebus illis, "escupian libras esterlinas que no había más que ver. In die... ni la triste aguja que ha de convertirse por arte de biribiriloque en barra de busillis!"

¿Y el busillis? "¿Si conocidas nos son las dificultades de arribo á nuestro puerto principal por la cuarentena á que se ven sometidos los buques que en él han dado fondo, no debiera sorprendernos como una cosa inaudita la falta del depósito de la garantía motivada por el viaje forzado del Sr. Lorenzo Durini, de Panamá á Paíta y de ésta á Centro América?"

He ahí el busillis. Venía D. Lorenzo, no caballero en palo de escoba como las brujas de los oscurecidos de la Edad Media; venía como si dijésemos en un lujo

Yacht cargado de proa á popa, sin contar con las botegas, de puras esterlinas, english money [¡y han de querer que no creamos torcería en la realidad de los cuentos de las mil y una noches!]; cuando... D. Lorenzo, de Panamá, en via forzada, á Paíta. Al pasar por la Paná estuvo á punto de desembarcar el oro. Trascendió ya á azufre sublimado la isla desafortunada, á consecuencia de la fumigación á que se sometían los enormes saos de esterlinas antes de arrojarlos á la playa, cuando... principia á salir humo por la chimenea del Yate y... D. Lorenzo, en arribada forzada, á Centro América... ¿dónde tendrá que ir á verlo, de seguro, D. Francisco, conocidas las dificultades de arribo á nuestro puerto. ¡Y échelos Ud. un galgo!

Peró qué va Ud. á echarles galgos, ni polencos, si no se les exige ya ni esa ridícula garantía para entregarles los dineros aquellos regalados á la Municipalidad sub conditione?

"Por otra parte la prórroga solicitada y concedida por el Ilustre Concejo Municipal en la sesión dítima, no pesa de cuarenta días, término irrisorio para la ejecución de una obra esperada durante setenta y más años de vida independiente y civilizada."

No sabemos que se hubiese esperando la consignación de los quinientos cóndores, desde hace más de setenta años; á menos que se quiera decir que el plazo irrisorio de los cuarenta días es para la ejecución de la obra; ó que ésta queda ejecutada, ipso jure, mediante el cambio de los cóndores con la donación aquella sub conditione que graciosamente se hizo á la Municipalidad. Y han de decir que no anda aquí el mismo diablo: ahí es un grano de afeis construir las obras necesarias para proveer de agua potable y alumbrado eléctrico á la ciudad de Quito en sólo cuarenta días; ó, si ustedes gustan, quedar todo ejecutado por el sencillo manipuleo aquel del cambio de quinientos cóndores con trescientos mil sueres ó cosa así.

—Al demonio con los órganos clericales. Me echan á perder mi párrafo, retaceándolo. Esto es para traernos á la memoria la guerra que metieron los españoles á los moros "porque éstos tenían en cada casa un salto de agua y el baño en que efectuaban sus abluciones."

—Y nosotros hacemos guerra al contrato de los Durini porque tienen en cada dedo una pila de esterlinas, fuentes de agua en las palmas (todo ello, se entiende en Centro América; y como nos son conocidas las dificultades de arribo á nuestro puerto...), y, sobre todo, la varita mágica por medio de la cual los quinientos tendremos, gratis et amore, agua que ni los moros—á salto por cabeza—para abluciones é immersiones, to do á gusto del consumidor y en el irrisorio término de cuarenta días.

—Miren que no va á lo serio lo de la ejecución; jense en el contexto, lean lo que sigue, con mil demonios!

—Ah! "Si los empresarios dejan de cumplir con sus compromisos á la espiración del plazo, quedará de hecho [y por qué no ha quedado hoy?] rescindido el contrato..."

Razón tiene que la sobre el abogado de Durini para llamar irrisorio el plazo de los cuarenta días. ¿Pasados, qué pasará? O su

llevará á cabo el teje maneje de la letra girada por D. Francisco en contra de D. Lorenzo, ó volveremos á donde estamos hoy. Pues quién eluda sino que todo esto es más que irrisorio, y no solamente el plazo?

Irisorio el suponer que la Municipalidad ha procedido por puro empuje, como muchacho consentido, al tratado de la donación que sabemos, sólo por haber visto en la barra á uno de los empresarios de la Electricidad.

Irisorio el que por el hecho de sostener judicialmente uno de los redactores de este periódico, que no ha caducado el privilegio de la actual Empresa de alumbrado eléctrico, no pueda analizar "La Ley" el mostruoso contrato Durini.

Irisorio el consejo de que "nos guardemos de arrojar la sospecha y la duda sobre la honra de los representantes del pueblo, porque infamar á las instituciones patrias es denigrar á la sociedad de que forman parte y corromper el criterio público".

Infamar las instituciones patrias es valer-se de los puestos públicos para legalizar farsas de contratos; ya sea por lucro, ya por servil alabación, ó por otro móvil semejante. En realidad no sabemos á punto fijo lo que introduce hoy por hoy al Concejo á la prolección de tan mala manera. De seguro no procede así por bien de la comunidad, porque esto argüiría una tontería tan grande, que es inconcebible, sobre todo dada la actitud de la prensa y la inteligencia, actividad y honradez con que han procedido en este negocio los concejales Sres. Felicia no Checa, Leonardo Fernández Salvador, Pablo I. Navarro é Ignacio Baca. Hay, pues, malos móviles, y quizá múltiples; y esto nos basta por hoy para proceder como procedamos.

Corromper el criterio público es ocultar la verdad, tergiversarla, cubriría de sombras á trueque de vil salario, que no contribuir honrada y desinteresadamente, si en pobres fuerzas, al esclarecimiento de ella.

Peró... ¿y el busillis? Ya veremos si damos con él cuando analicemos el célebre informe sobre concesiones á Durini, presentado en la última sesión municipal.

Literatura

LA POESIA EN EL ECUADOR

POR VICTOR L. VIVAR

Indito.—Continuación

IV

Tímidas resultan las dudas de Zuluñdabe al lado de las negaciones rotundas, valientes y comovedoras de Numa Pompilio Llona, el único poeta americano y español que, sin vacilaciones, ha seguido un rumbo dado y puesto en sus versos las amargas consecuencias de una filosofía desengañada que niega hasta la posibilidad de la dicha y cree que sólo se ha hecho el mundo para el dolor.

En medio del espacio desolado en que la madre naturaleza toma el aspecto bravo de una fura ávida de víctimas, no alza potente el canto del poeta equatoriano, y en versos de arte admirable y propios exclusivamente de él, lanza apóstrofes rudos llenos de viril energía y de desprecio hacia las celadas y miserias de la vida. Nada espera el

poeta de una lucha loca contra el destino; pero, no obstante, no quiere que el campo quede por el implaceable enemigo de la humanidad, y batalla sereno y firme, deseando únicamente en el momento de la caída, caer, como esos antiguos romanos que ocultaban en la toga los estertores de la agonía, en ademán artístico y gallardo.

Leopardi no quería que los resultados de su filosofía desesperada se atribuyeran á sus dolores y desdichas, sino á la meditación y el estudio; pues bien, Llona no necesita hacer estas advertencias, aun más, tal vez en su vida encontró más de un motivo para batir palmas á la esperanza, siendo sus lecturas y estudios predilectos los que le vedaron hacerlo y le llevaron, por el contrario, á maldicirla como refugio propio de cobardes y pusilánimes.

Por esto algunos de sus cantos, á pesar del esfuerzo del artista, no alcanzan la nota sincera; y al través de la exuberancia lujuriosa de imágenes y tropos, se percibe algo como un dejo de lecciones aprendidas, cuya terminología de cátedra no se ha podido olvidar del todo en el bullicio del trato social. Como los poetas del Renacimiento no aciertan á dar un paso sin ir acompañados de Venus, Marte, Cupido y más inmortales personos del Olimpo, Llona no puede hablarnos de sus negaciones sin nombrarnos el hado inexorable y cruel, á Prometeo encadenado, las fuerzas ciegas de la naturaleza, y otras yerbas por el estilo. Lo que no quita que á veces, como en el canto A LA VIDA, á renglón seguido de una afirmación categórica sobre la impotencia absoluta de los recursos y energías humanas para contrarrestar un inevitable fracaso y completa rota, se divisa allí como en lontananza no al hado tétrico, sino un dios bueno y desconocido que nos sonríe bonachonamente y nos alienta con la remota idea de plácida bienaventuranza. Como ésa hay muchas otras contradicciones en las poesías de Llona; pero esto, que puede ser, y de hecho es, un defecto tratándose de un mero sistema filosófico, contribuye á dar carácter original á sus versos, á hacer que nos olvidemos de Schopenhauer, y se tenga seguridad de que su inspiración genial se levanta alto, y vuela y se eleva en alas propias á pesar de todo el pero enorme de áridas doctrinas de escuela, de su misma voluntad tenaz, y de su ciencia pesimista, que es mucha.

En la idealización de su misma existencia, con perspicacia de verdadero artista busca con frecuencia el poeta un punto de partida y apoyo para sus cantos; y así, en la ODISEA DEL ALMA, del contraste entre sus alegrías de niño, sus ilusiones de adolescente, y su aprendizaje y sus heridas de hombre, acierta á sacar deducciones que son pruebas de sus doctrinas, y que por lo natural de su gradación y lo terrible del grito que parece salir del fondo del alma, conmueven y á la par entusiasman á la vista del hondo que irónicamente rabiado y desesperado permanece sin descomponerse, firme y sereno, sin que los más fuertes golpes y tempestades logren doblegar su roca contextura, hecha como de acero y á prueba de siniestros y accidentes.

Entre los poemas que responden al propio yo, aquí en tierra americana, sin el más leve temor de equivocación, la Odisea del ni-

ma es primero por la valentía de la concepción y la primorosa manera como ha sido llevado á cabo. Sus descripciones del Sur de Colombia tienen la imponente grandeza de nuestras selvas vírgenes; sus impacencias de combatiente, ese "E! campo, abridme paso"; y sus ansias de gloria reveladas con tal habilidad que se siente al poeta en el estadio ganando denodadamente en empeñado liza la corona del hondo, la valerosa corona que ciñó á sus sienes el divino Omedes; y, por fin, su hastío y su desolación tan fieramente exprimidos en sus versos, que se siente que las heridas sangran en la lucha se abren y sangran sin que haya ni la más leve posibilidad de restañarlas. Se necesita el estro del genio para alcanzar á revelar las interioridades del alma, así con esa fuerza en el relieve y esa seguridad en las líneas, y encerra el todo en un panorama vasto, inmenso, en que la naturaleza americana, como esclava sumisa, presta al poeta toda una explosión de luz y de vida, de árboles centenarios que se pierden en el espacio, de rosas que dan envidia á los maris, y de flores que recuerdan el paraíso!

CABLE

Lima

Callao 9.—El sábado tarde zarpó de este puerto el vapor chileno "Palena" con su Capitán Marroc, en viaje de Valparaíso á Panamá. Lleva para Guayaquil los siguientes pasajeros: Sra. María Luisa de Marcial, A. Villavicencio, dos padres Lazaristas y M. C. Gale y familia, capitalista americano que va á New York.

Franci

París 9.—María Daurignac que figura en los fraudes Humbert y que fue arrestada en Madrid con esta familia, siendo después conducida aquí, fue puesta hoy en libertad, por haber declarado los médicos que á causa de su postura nerviosa no es responsable de sus actos. Las autoridades no dieron permiso á la Sra. Daurignac para ver á su hermano mad-mo Humbert ni á los demás miembros de su familia, antes de salir de la prisión. Mr. Cheu, abogado de la familia Humbert, condujo á María Daurignac al departamento que ocupa madame Gustave Humbert, en donde residirá por ahora.

Venezuela

Caracas 9.—El Gobierno dictó hoy un decreto prohibiendo la navegación en los puertos de Barcelona y Caracas, que están actualmente ocupados por los revolucionarios. Las fuerzas revolucionarias han ocupado nuevamente Guaitara. Hoy fue publicado en la Gaceta Oficial el texto de los protocolos firmados por las potencias aliadas, los que han sido recibidos firmemente por los venezolanos, quienes dicen que el Congreso no estará á favor de la aprobación.

Estados Unidos

Washington 9.—Todo está listo para firmar el protocolo entre Venezuela, España y Noruega, para el arreglo de las reclamaciones pendientes entre los dos países, por medio de un tribunal mixto. Del mismo modo se arreglarán las reclamaciones de los Estados Unidos, Francia, Bélgica, Holanda y México, habiéndose ya firmado los respectivos protocolos. En los con Saecia y Noruega se nombra árbitro al Rey de España, para el caso de que no puedan ponerse de acuerdo los miembros de la comisión mixta.

Inglaterra

London 9.—Telegrafía de San Peterburgo el correspondal del "Daily

Mall que una horrible tempestad de nieve ha tenido lugar durante la última semana en Samara, causando cientos de muertos. Los caballos que tiraban los trineos regresaban a las aldeas con los pasajeros muertos por el frío. Los campesinos de las aldeas tocaban constantemente durante la noche, para que los viajeros pudieran encontrar su camino. Muchas personas han muerto dentro de las aldeas mientras buscaban las puertas de sus hogares.

El Rey ha nombrado al Capitán Arcobalad Barclay Milne Comodoro de los yates rusos, en reemplazo del honorable Hedwrod Lantion, quien ha sido nombrado segundo Jefe de la escuadra del canal.

Alemania

Berlin 9.—El Gobierno alemán ha acogido favorablemente las restricciones que se han hecho en las nuevas leyes de inmigración por el Congreso zariano. Durante algunos años el Gobierno alemán ha tratado de desviar la inmigración alemana a los Estados Unidos, tratando de dirigirlas a sus posesiones coloniales ó a la América del Sur. La oficina colonial alemana concentra actualmente sus esfuerzos para inducir á que se establezcan en el Brasil. En esto se fundan los rumores que han vuelto á circular con respecto á las designaciones alemanas en el Brasil. Este es el país sud-americano que promete más para las planes colonizadores alemanes.

Según estadística oficial, Alemania ocupa el primer puesto entre los países que comercian con el Brasil y Chile. Todas las grandes cosas exportadoras del Brasil están en manos alemanas; buques alemanes surcan el Amazonas hasta donde sea navegable; así como forman un sindicato para construir un ferrocarril con capital alemán en las provincias del Sur, en donde son numerosas las colonias alemanas; se están dando pasos para que circule libre en alemán en las principales colonias brasileras, especialmente en el distrito de Bitumenan. El banco brasilerio de Alemania es otro importante factor para promover la inversión del capital alemán en ese país. En Bitumenan sólo el 70 por ciento de la población es alemán. Estos son algunos de los hechos señalados para demostrar cuán intensamente está interesada Alemania en asegurar dominio en el Brasil. Incidentalmente se ha sabido que ha habido muchos resentimientos entre los brasileros por el sistema usado por los alemanes, y por lo tanto se ha propuesto en el Brasil no se hiciera una demostración al respecto de la flota alemana en época no lejána para impedir que las propiedades y los ciudadanos alemanes sean ultrajados como en Venezuela.

En Hamburgo se han sido algunas quejas contra los métodos empleados por las autoridades brasileras. En el "Journal" de la América Latina de Buenos Aires, dice en un artículo de Xavier Carvalho. Los alemanos en el Brasil han colonizado las regiones del Sur, los Estados de Santa Catalina, Paraná y Rio Grande del Sur. En estas tres provincias de un clima tan benigno como el de Niza existo una colonia de 200 á 300 000 alemanes; pero los hijos de estos trabajadores paraguayos é inteligentes se hacen más tarde de brasileros muy patriotas y se dedican a las labores de la agricultura y comercio más poderosas de la prosperidad de todo el Sur del Brasil en el punto de vista comercial. Alemania se hace más y más preponderante en el Brasil con detrimento del comercio francés é inglés.

TULCAN

Tulcán, á 7 de Marzo de 1903.

Sres. RR. de "La Ley".

Quito.

Muy señores míos:

Si á buen tiempo no me hubiera llegado la comunicación de mi fiel y buen amigo residente en San Gabriel, les prometo que no habria quedado sin dar á ustedes ninguna noticia por el correo de hoy.

Se me dice que el joven Navarrete Jiménez, teniente político de esa parroquia, ha comenzado á construir, con el producto de multas, una inexpugnable y sólida muralla hacia la parte occidental del centro de esa población, con el objeto de impedir á la gente la entrada al río inmediato de ese lugar, y evitar de esa manera el agotamiento de sus ganados, como sigue á veces que solía ocurrir un día para el sol no se gastase. Así que dentro de poco tendrán allí necesidad de esperar la lluvia del cielo para los usos domésticos, ó la venida de un Moisés para que con vara de oro rompa las peñas y provea de ese indispensable elemento para la vida. Y nada de eso es de feí, señores; pues realmente, no hay peores tiranos que aquellos magistradillos de aldea, sobre todo en estos tiempos de los yates.

La "Sociedad Patriótica" de San Gabriel, según me ha informado, camina con pies de plomo: de esperarse es, viendo los síntomas, que venga á degenerar en una encandorada banda de músicos. Qué precioso fuerza verles á todos ellos, caraculeros, tocando la traslación de la paloma ingrata el día 30 de Junio!

El día martes de esta semana llegó el estimable ó inteligente joven D. Isaaco Acosta C.—Cincuenta, poco más ó menos, fueron los *carpatinos* que montaron y salieron á su encuentro, todos bien fuertes: sembrero encintado, pañuelito al cuello, flor en el ojal, leontinas y cadenas por anverso y reverso, polaina de búfalo y espolín de plata, y lo que es más, esas caras bien lavadas en las cristalinas y melifluas aguas de "Las juntas". *Espartanos* debían de ser!...

Sin más, por ahora, me suscribo D. UU, muy atto. y respetuoso servidor.

EL CORRESPONSAL.

Cronica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 31 días: 6 de fiesta y 25 de trabajo.

Luнаción.—Cuarto creciente, el día 6; oposición, el 13; cuarto menguante, el 20; conjunción, el 28.

Jueves 12.—San Gregorio Papa, confesor y doctor.

1845.—El General Flores parte para Guayaquil con el fin de sofocar la revolución consumada el año.

Viernes 13.—St. Leandro, Arzobispo; Nicéforo, ef. y R. Arigo y Salomón, mártires.

1850.—El Jefe Supremo Noboa propone al Vicespresidente la convocatoria de una Convención, como medio de restablecer la paz.

Correos.—El del Sur llega los días lunes, miércoles y sábados; solo lunes, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; solo miércoles y sábados.

Comisario de turno.—El Sr. Grijalva Polanco.

Botica de turno.—La Nacional.

Empresa de Transportes.—Salieron ayer: Luis A. Robulino, Vicente Alvarez, Honorio de Lejido, Angela S. de Lalama, Teodoro Burgos, Modesto Ramos é hijo, Félix A. Velazquez y Leonidas Vargas.

Legaron ayer: Carlos y Jorge Alvarez.

Legan hoy: Joaquín Manchón, Dr.

Banderas, Juan Larrea, Padre Sanvicente y compañeros, Ricardo Costales y señora, Manuel Viguola con cinco de familia, Rosa G. de Sauro y niño.

Laudable empeño.—Las gestiones del Sr. Dr. Román, Vicario de Portoviejo, parece que no han tenido resultado favorable.

Sucomos que las comunidades religiosas así de varones como de mujeres á las que se ha dirigido el señor Román no habrán podido acceder á la petición de este benemérito prelado, ya por la falta de suficiente número de individuos, ya por estar avanzado el año escolar, ó por cualquier otra causa independiente de la voluntad que, por ahora, las imposibilita trasladarse á los pueblos de Mansbí y fundar las escuelas y colegios de que tanta necesidad tiene esa Provincia; pero ni por no tener momento dudamos que en un pronto caso—desaparezcan los obstáculos que oponen los RR. PP. Salesianos, los Hermanos de las Escuelas Cristianas y las RR. MM. Marianitas, irán á dar cumplimiento en la hermosa provincia de Manabí, por mil títulos digna de todo bienestar, á la obra rectoral de ilustrar la inteligencia de los niños y formar su corazón en las prácticas de la virtud, porque ésta es su misión, y no pueden rebusar ningún sacrificio en tratándose de cumplir el deber.

Se renueva el celo proclamo de Portoviejo: continúa en evangélica labor; muera con su ejemplo á sus compañeros en el sacerdocio; ruegue, inste, pórfe, y el resultado de sus esfuerzos será la salvación de la grey que Dios ha querido encomendarlo.

Agilamiento.—El de Pulisá, formado últimamente por el Sr. Alcides Turralde, se ha dividido hoy, por reconocimiento de los respectivos agentes.

Progresión.—Digan los matemáticos si es ascendente ó descendente la del número de contraventores: apenas han llegado á treinta y dos los que han sido juzgados en la mañana de hoy, y cuantido que algunos han ido por cosa muy fea.

Es mucho.—Sepa quien pueda impedir, que las *tercerías* diezque venden á veinte centavos la libra de carne, siendo así que ellas la compran, en la casa de rastro, á \$1.240 la arroba.

Reclamo.—Los vecinos de San Blas se quejan de que viven allí muchas mujeres de mal talante y peores costumbres. Es preciso que la Policía vigile ese barrio con más empeño, á fin de evitar los ultrajes que sufre la moral.

Grado.—Por orden del Sr. Dr. Victor Manuel Peñaherrera, Subletrado de la Facultad de Jurisprudencia, se ha convocado á los profesores Dros. José M. Borja, Aurelio Villagómez, Modesto A. Peñaherrera y Manuel E. Escudero, para que concurren al examen previo al grado de Licenciado, que rendirá mañana el Sr. Melchor Aguirre.

Gasto.—Se han mandado pagar \$1.215,50 al Sr. Manuel Narváez A., por varios útiles que vendió, para los ejercicios gmnásticos del Colegio Militar.

Bien.—Esta mañana fueron conducidos á la Policía Municipal, por dasacadas, unas cincuenta vendadoras de la plaza de San Francisco.

Nonnombriamos.—Se han hecho los siguientes, para el Colegio "Omond" de Portoviejo: Para Rector del establecimiento y profesor de Filosofía: el Sr. Numa P. Lemos; para primero y tercer año de humanidades, los Sres. Rafael Méndez y Ernesto Vera P., respectivamente; para Plálea, el Sr. Alcibíades Giménez; para Contabilidad, el Sr. Leopoldo Robles, y bedel, el Sr. Luis A. Moreno.

Que lo devolvían.—La Sra. Zaragoza Valencia pidió ayer, en las calles de esta ciudad, un *carrito* con doscientos pesos. Ojalá lo haya encontrado alguna persona honrada.

Multas.—El Comisario de turno las ha impuesto á cuatro personas, por que acarreaban trastos sin permiso de la autoridad.

Cayo.—El Teniente Político de Santa Prisca ha capturado á la menor Tránsito Perez, que andaba prófuga de sus patrones.

Abuso.—De un periódico de la localidad tomamos este dato: "Ayer, á las cinco y media de la tarde, el Mayor Guillermo Andrade, tercer Jefe de la Artillería Bolívar dio de marchar á dos soldados; y á uno de éstos de apellido Muñoz, músico, le hirió en el cuello, causándole una abundante hemorragia, por el corte, al parecer, de una arteria."

Fue conducido al Hospital Militar. El Coronel Lara, primer Jefe de dicho Cuerpo no se ha dado por entendido del suceso.

Repetidas veces hemos dado cuenta de abusos cometidos por el Mayor Andrade, siendo de sentirse que la autoridad militar ninguna disposición tome hasta hoy, que sepamos, para contener en sus ímpetus á tan belloso militar."

Páginas finéberas.—Con este título se ha publicado, en Riobamba, un folleto de necrologías que forman la modesta corona de siemprevivas y laureles, que la gratitud y la justicia depositan en la tumba del P. P. Victor María Guerrero Borja."

De esa publicación extractamos los siguientes apuntes.

El Sr. Guerrero nació en Quito, el 28 de diciembre de 1863. Sus padres fueron D. Ramón Guerrero y doña Manuela Borja. A la edad de trece años, habiendo terminado los estudios de enseñanza primaria, entró á la Compañía de Jesús, donde se distinguió por su piedad, durante el noviciado. Luego se dedicó al estudio de humanidades, sobresaliendo especialmente en los conocimientos que adquirió de las lenguas antiguas y modernas, como lo prueban las traducciones que escribió de las Elijias de Damasceno, de la Eclesia de Sínaitas, de algunos cuadros de la Divina Comedia, del Paraiso Perdido, y varias otras. Los Superiores del Colegio de la Inmaculada Concepción en Pífo, conociendo las notables aptitudes del joven Guerrero, le nombraron profesor de L. y Letras; y poco después le enviaron á estudiar Teología en el célebre Colegio de Woodstock, donde sobresalió entre cerca de doscientos jóvenes jauntes de diez nacionalidades diferentes, mereciendo, por su aplicación y aprovechamiento, que se le encomendase una disertación pública de exegesis, la que fue muy aplaudida. Después de recibir el prebiterado, que le confirió el Cardenal James Gibbons, y enriquecido con toda clase de conocimientos, vino á Quito, de donde partió á Riobamba á enseñar las clases de Física, Química y Matemáticas en el Colegio de San Felipe, dirigiendo, á la vez, con recomendable celo varias congregaciones piadosas en esa ciudad. Como era asiduo en la dirección de las conferencias, su conferenciarío estaba rebosado continuamente de muchísimas personas. En el púlpito ostentaba vigorosa elocuencia, y siempre contó numeroso auditorio en sus sermones. Tuvo la suerte de padecer por Jesuaito la prisión que sufrieron los jesuitas en el individuo 4 de mayo del 97; y en la carceraria de 90 días de llevados, casi del púlpito, al lugar del arresto, de donde le sacó en triunfo la sociedad riobambina. En el año 1900, sabiendo que había necesidad de sacerdotado en Guayaquil, obtuvo que le enviasen á trabajar allí por la gloria de Dios. En este nuevo campo de acción, es de notar, tanto las inestimables obras del P. Guerrero, la consagración que hizo de los niños guayaquileños al Corazón de Jesús con motivo de las fiestas que promovió la Iglesia para conmemorar el siglo actual; como también el celo que desplegó en el incendio de agosto de 1901, excitando á los niños ricos á conmemorar para con los necesitados, logrando aliviar de este modo á quinientos niños pobres. Todos los domingos rezaba á los chicos, á ex-

tequizarlos con bondad y paciencia inquebrantables. Celoso de la salvación de las almas, iba continuamente al Hospital á consolar á los enfermos y encaminarlos al Cielo; su última enfermedad la adquirió, precisamente, por asistir á los apertados de una obra amarilla, y el 14 de Octubre de 1902 entregó en alma en marzo de 1903. En el momento que ocurrió el Guayaquil el 19 de Julio del año próximo pasado, se perdieron los importantes manuscritos del P. Guerrero, sobre asuntos eclesiásticos y profanos."

Al apuntar nosotros estos ligeros rasgos de la vida del ilustre joven, felicitamos también á los inteligentes jóvenes y señores que han publicado las "Páginas Finéberas."

Nueva obra.—Los RR. PP. Agustinos, desearos de construir una sólida y elegante la casa de su iglesia, han pedido á Latacunga una buena cantidad de ladrillos de *pieira púenza*. Dado el laudable interés de estas religiosas y la magnífica calidad de los materiales que acopian, creemos que la nueva construcción contribuirá mucho á embellecer la ciudad.

Judicial.—El despacho de la Corte Superior fue ayer el siguiente:

1ª Sala

A petición del Dr. A. Uquillas, se declaró rebelde á Darío Trujillo, y se mandó la ejecución de lo acordado con los demás interesados, en la causa de la familia Ortiz contra Francisco Trujillo, por reivindicación de un terreno.

Con el escrito de expresión de agravios, presentado por el representante de José Nobeu, en el juicio que sigue con Gaspar Estayes, por devolución de un terreno, se mandó dar á la otra parte.

Se mandó agregar el alegato del D. Ricardo Ponce, al pleito que sigue contra el Sr. Pompeyo Jereva O.

Se prorogó por diez días el término concedido á Carlos A. Dalladares, para que conteste á un traslado, en la causa con D. Vicente Alvarez Velasco por cuentas.

También se concedió prórroga de diez días al apoderado de D. Manuel I. Cobos, para que informe en derecho, en la causa que sigue con Eudoro Barrozo, sobre hipotecas con que se pretende gravar los predios de Héctor y Raquel Cobos.

Manosóse entregar, por doce días, á Juan Baca M. el juicio que, por devolución de unos espájos, le sigue Luis G. Charret.

2ª Sala

En el juicio seguido por Dolores Escobar contra Tomás Jativa, por dinero no pagado, á petición de José Ignacio y Rosalvo Jativa, que se sigue á la parte actora, en el término de tres días, con la afirmación hecha por los peritos actuados, de haber muerto D. Tomás Jativa y ser ellos sus herederos.

Ediciónse autos para notencia, en el juicio que, por dinero, sigue Carlos Romero contra Wenceslao Viteri.

Continuó la discusión de la causa de Gregorio Román contra los herederos de Tomás Román, sobre petición de herencia.

Remitido

El suscrito ofrece \$1.5000 al cronista de "El Derecho", ó á cualquiera otra persona que determine y pruebe cuál es el hermano del Concejero Municipal que compró las acciones de la Luz Eléctrica, al Sr. Juan Julio Uruñuela, según se asegura en el sueto de eréncia, publicado en el N.º 37 de "El Derecho".

José M. Fernández Salvador. Abra, pues, los bolsos del destino de la paga. ¡Cinco mil sueros! Una buena ayuda de costas para emprender un viaje á ultramar, veintidós, ó, por lo menos, para pagar el vientre de mel sol. Aprobar la casación, ya que premios gordos, no provenientes del Gobierno, no les han de caer todos los días.

